

FRONTERAS ÉTNICAS. CONSIDERACIONES GENERALES A PARTIR DE UN CASO PARTICULAR: EL CHACO ARGENTINO

Fernando Luis Blanco

En el artículo presentado a continuación nos interesamos por colocar algunas reflexiones generales acerca del concepto de *frontera étnica*, *indígena* o *interior* que ha sido un aspecto fundamental en la formación social de las naciones americanas. Tratamos de realizar una breve recorrida por los aspectos teóricos del término mencionado e ilustrar el análisis con nuestro trabajo de investigación particular, esto es la región de la frontera chaqueña en Argentina. Creemos destacar con este texto aquellos puntos salientes en la constitución de las fronteras y de la conformación social de las mismas, como espacios sociales amplios, de contacto y fricción interétnicos, según la fórmula acuñada por Roberto Cardoso de Oliveira. Comenzamos, por lo tanto, con algunas indicaciones concernientes a la relación entre la formación del Estado-Nación moderno y las regiones fronterizas, si bien aplicando a este proceso la óptica de la creación de los Estados americanos. Nuestro punto de partida es el del período de formación de estas unidades sociales y políticas, en donde sucede una ruptura, demarca también un límite, con las modalidades de comprender la conformación previa de los espacios fronterizos. Las tentativas de incorporación de las tierras y hombres a dichas formaciones específicas, poseen un substrato ideológico y material que le dará forma y contenido a las Naciones emergentes. Si bien el desarrollo del trabajo no se ajusta estrictamente a un proceso cronológico, nos detendremos en los acontecimientos históricos de la conquista del Chaco argentino como parte del mismo proceso. Finalmente, propondremos con nuestro escrito delimitar un concepto de *frontera étnica* adecuado para el mejor análisis y comprensión de la historia de las relaciones sociales entre las comunidades indígenas y la sociedad nacional, relaciones manchadas por la violencia, la dominación y el estigma.¹

Fernando Luis Blanco é Mestre em História pela UFRGS.

FRONTERAS Y LÍMITES DE LA NACIÓN

Uno de los elementos fundacionales del Estado Nacional² es la demarcación de una jurisdicción territorial, su control y su dominio. Al definir los límites internacionales, fue preciso la distinción de algunos espacios o regiones interiores, contenidas en la Nación, como "fronteras internas". Las condiciones necesarias y suficientes para la constitución de un Estado moderno en un determinado momento histórico, consistieron en fijar los límites exteriores con los otros Estados y consolidar en su interior - por medio de la guerra principalmente - aquellos territorios que no se encontraban bajo sus leyes, dentro de los límites nacionales que fueron establecidos "*en las declaraciones oficiales*".³

Los Estados Nacionales fueron el resultado de un proceso de concentración de diferentes factores, entre ellos el territorio y la economía. Ello se alcanzó con el uso de la fuerza, al poseer el monopolio de los aparatos de coerción e imponer la potestad sobre esos factores.

Por otro lado, y mediante la creación e imposición de elementos simbólicos, el Estado obtuvo su legitimidad en el seno de una sociedad centralizada y disciplinada. La Nación participa de las características de las "comunidades imaginadas", siguiendo las palabras de Benedict Anderson. Se trata de una "*comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana*", "*limitada porque tiene fronteras finitas*" e "*imaginada porque en la mente de cada miembro vive la imagen de la comunión con personas a las cuales no conoce*".⁴ El Estado-Nación debe ser pensado, por lo tanto, como una formación social específica que "*deriva de procesos de 'integración territorial o regional', de 'integración social', y de 'integración ideológica'*".⁵

En ese contexto de diversas modalidades de integración, la existencia de zonas cuyas características no coincidían ni económica, ni culturalmente con las prescripciones citadas, se transformaron en un problema a resolver. De tal modo, y a pesar de sus particularidades históricas, los países americanos participaron de la construcción de las regiones de *frontera*.

Las particularidades de cada caso permiten describir, sino definir, a la frontera como "*aquel fenómeno social, económico, político y geográfico que presupone la existencia, en una área dada, de un fuerte desequilibrio entre oferta (ilimitada) e demanda (limitada) de tierra y que está íntimamente ligado al proceso de ocupación, de poblamiento y de colonización del territorio considerado*".⁶

La frontera, además, puede describirse como el "frente de expan-

sión” de la sociedad nacional sobre territorios conquistados habitados por pueblos indígenas. Esas acciones se realizaron mediante la violenta imposición de nuevas formas de relaciones sociales a los nativos y la ocupación del territorio. Ello nos impide de considerar a la situación de contacto interétnico sin tener en cuenta la realidad sufrida por “*los protagonistas de la frontera de otro modo que no sea como momento de contradicción y lugar de conflicto*”⁷

Esta expansión también se ha caracterizado o denominado como difusión del “frente pionero”. Los *bandeirantes* o *colonos* o *pioneers*, eran considerados los fundadores y propagadores de la civilización, la nacionalidad y la cultura. El personaje del pionero, sustentado en la ideología del individuo *heroico* y *civilizador*,⁸ impugna los perfiles de tragedia que alimentaron las experiencias sociales de la situación de frontera y oculta aquellos elementos obligatorios, determinantes, en la formación de la misma: la expansión capitalista y la acumulación primitiva de capital.

Esa configuración del frente pionero no aborda un aspecto necesario que es la conquista de tierras y la mudanza radical en la relación que los grupos sociales mantenían con la naturaleza y que esa conquista conllevó. No obstante, tal como afirma José de Souza Martins “*la expansión del capital y de la sociabilidad del cual él es agente, no implica necesariamente la supresión súbita de las diferencias que tornan peculiares los diferentes grupos involucrados en la situación de frontera*”⁹. Por lo tanto, la organización social de la frontera es un proceso complejo, en el cual el principal elemento a considerar en las transformaciones involucradas es la emergencia, hacia su interior, de la cuestión étnica. Así, en la conformación de estas regiones debemos percibir el otro lado negado por esa ideología del pionero. Esto es, el espacio no sólo de los diversos grupos étnicos que existían originariamente, sino además la interrelación entre indígenas y blancos.

La frontera es, al mismo tiempo, un límite dentro de un territorio que se redefine constantemente a medida que se va construyendo, siempre más allá, la propia frontera.

FRONTERAS ÉTNICAS

El problema de las fronteras interiores, por lo menos en Sudamérica, data desde el tiempo de aparición de los españoles - y portugueses - por aquellas tierras sobre las cuales avanzó la conquista y la consiguiente colonización de tierras y evangelización de los habitantes. Se designó como

fronteras indígenas a aquellos territorios que no pudieron quedar bajo el control de la sociedad iberoamericana desde el período colonial, mas que fueron incorporados de modo "informal", nos atrevemos a afirmar.

Ya en los siglos XIX y XX los nuevos Estados Nacionales lograron colocar bajo su control estos territorios, y "*redujeron su población indígena, cuando no se la exterminó, a la categoría de minorías étnicas dominadas*"¹⁰. La formación de frontera no fue un proceso acabado con la dominación e integración de las tierras y los hombres que las habitaban, continúa aún en un proceso continuo de afirmación de una cultura hegemónica y de negación de la diversidad.

Las tierras disputadas entre los diversos grupos humanos constituyen no sólo el límite entre civilización y barbarie, sino más bien, "*un escenario de intolerancia, ambición y muerte*"¹¹. En los discursos - políticos, históricos o sociológicos - de integración nacional se establecieron las fronteras como los límites entre el espacio de la civilización y el mundo salvaje, sin tener en cuenta las características de las relaciones, más o menos pacíficas, entre blancos e indios que fueron los fundamentos sociales de tales espacios.

Tal como lo apunta Raúl Mandrini en referencia al establecimiento de la frontera sur - pampeano/patagónica - de Argentina: "*el comercio constituyó el eje de esas relaciones y con él se filtraron múltiples influencias culturales ... pero los contactos no se limitaban a influencias culturales o contactos comerciales. Muchos cristianos [...] - refugiados políticos, delincuentes escapados, mercachifles, cautivos de ambos sexos - vivían, en forma transitoria o permanente, en las tolderías*"¹².

Desde esa perspectiva es que definimos y construimos el concepto de *frontera étnica* como un espacio social significativo en la constitución de complejas relaciones que se establecieron entre las sociedades blanca o nacional o cristiana y el mundo indígena, ya que estos "*no constituían mundos aislados y separados y el arco más o menos fluctuante que describía la línea de fronteras era más bien el reconocimiento formal de las áreas de control de cada sociedad*"¹³.

Por otro lado, el estudio de la problemática de las fronteras no puede reducirse a la mera cuestión militar. A pesar de que los conflictos armados provocaron profundas mudanzas en las sociedades indígenas, la guerra no fue constante ni permanente, por lo menos hasta la época de mayor violencia contra las sociedades indígenas, es decir las campañas de conquista. La guerra constituyó, en todo caso, otro aspecto más del intrincado conjunto de relaciones que se establecieron entre ambas sociedades.

La reformulación del concepto de frontera se presenta como un

cuestionamiento, no sólo teórico, a un concepto utilizado. Es una crítica a la falta de distanciamiento de la producción discursiva histórica y a la consiguiente aceptación acrítica de construcciones identitarias. No puede ya entenderse más a la frontera como *“una línea que separaba y aislaba a ambas sociedades, ni un espacio vacío a conquistar”*¹⁴, pues esto también nos llevaría a concordar con la clasificación de los antiguos habitantes de la región¹⁵. Acabaríamos por imponer los mismos retratos acerca de los habitantes originarios elaborados por los conquistadores: como *“enemigos”*, en un primer momento. Luego, en una segunda fase cuando se consolida la dominación, recurriríamos a imponer *“juicios de valor y descripciones subjetivas fundadas en prejuicios y preconcepciones. El indio es descrito como vago, haragán, taimado, ladino, ladrón, cruel, sanguinario, sucio y maloliente”*¹⁶. Estigmas estos que se extendían a los habitantes criollos de la región y que no participaban de los mismos patrones culturales hegemónicos.

En el caso particular de nuestra investigación - el Chaco argentino - la constitución como región de frontera se remonta a la llegada de los conquistadores en el siglo XVI. No obstante ello, no significó el establecimiento de límites definidos, sino que en la región chaqueña tuvieron el carácter de difusos. No constituyeron una ruptura definitiva entre dos mundos por donde fuesen imposibles los intercambios, ya sea de factores económicos, ya de elementos particulares a ambos mundos, o simplemente como lugares de tránsito de diversos grupos étnicos.

La zona ocupada por indios, criollos, colonos, militares, sacerdotes, se transformó, más que en una región de diferenciación de sociedades, en un lugar de cruces de individuos, de objetos, es decir un espacio de constitución de relaciones culturales complejas. El conflicto y el comercio, tal como lo adelantáramos, fueron los tipos principales de vínculos que la sociedad colonial, y luego la nacional, mantuvieron con las comunidades nativas del Chaco. En especial para estas últimas, el choque provocado por el encuentro con los blancos hicieron mella profunda en sus costumbres: *“sus bases materiales, sus estructuras sociales y políticas, sus creencias e ideas, se transformaron como respuesta a la nueva situación creada por la presencia de los europeos”*¹⁷ o blancos.

La frontera era, pues, no sólo una franja a lo largo de las últimas cadenas de poblaciones o de fortines militares fundados y ocupados por los blancos. Se trataba de un amplio espacio en donde, según las circunstancias y el carácter de las incursiones de los europeos o criollos¹⁸, la participación de los indígenas en la región era mayor o menor. Si la frontera poseyó una característica singular, ésta fue la falta de control que no

superó el Estado - primero el colonial y luego el independiente - sobre las personas y sobre las actividades que ejercían los mismos en ese ámbito. Una de las ocupaciones claves que produjeron las interacciones de ambos mundos, el "civilizado" y el "salvaje", fue el comercio. El espacio fronterizo constituyó, asimismo, un refugio para aquellos individuos que se encontraban "fuera de la ley", o que fueron considerados de ese modo, al no someterse al dominio de la sociedad blanca. De tal modo sería imposible *"trazar sobre el mapa las diferentes líneas de separación en el tiempo, entre blanco e indio, civilización y primitivismo, áreas ocupadas y no ocupadas, comunidades integradas e autónomas. La frontera, en verdad, tomó la forma de un archipiélago"*¹⁹. Lo que significó para nuestro caso que las denominadas "entradas" al Chaco, constituyeron enclaves de la sociedad nacional y fueron las primeras avanzadas de la sociedad, y de la cultura blanca, en la región.

La formación social de fronteras - concepto desarrollado ampliamente por Héctor Trinchero en su tesis *Los dominios del demonio*²⁰ - hace referencia al proceso de conquista y control del territorio que realizan aquellos grupos provenientes de la sociedad nacional frente a los diversos grupos étnicos originarios. Ello se expresó en las formas sociales configuradas dentro de esos espacios territoriales resultantes de transformaciones históricas que guardan especificidades regionales concretas, dentro de un proceso histórico claramente marcado por la expansión del modo de producción capitalista²¹.

La frontera supuso que, desde la perspectiva de los dominadores, la organización del medio, es decir, el control territorial, las transformaciones en el aspecto productivo y de la relación entre hombre y naturaleza por ende, fueran observados como la clave de la cohesión social. El ejercicio de este control permitió que la frontera se convierta, desde un territorio étnico concebido como *"un mapa imaginario del grupo, que abarca la percepción y dimensionalidad que éste le otorga al espacio en que ancestralmente reside, usufructúa y ocupa"*²², en otro ámbito no uniforme étnicamente hablando. Pero el nuevo espacio con esas mismas características de *mapa imaginario*, descubre el otro lado de la frontera, el de los blancos que van a ocuparla en función de otros preceptos ideológicos.

De ese modo, las nociones de *frontera* se crearon en base a las imágenes *"de un espacio vacío [a colonizar] entre los convencionales límites heredados de la colonia y las intenciones de expansión de los intereses de las fracciones hegemónicas de la burguesía triunfante"*²³. Estas características históricas peculiares configuraron las representaciones de frontera como también la noción de "pionero" o "colono" para definir al

tipo de sujeto social típico de las zonas de expansión fronteriza. Sin embargo, esas representaciones asociadas a dicha figura desvela el interés en ocultar las prácticas de los actores implicados, puesto que en el proceso de formación de fronteras étnicas *“la figura central y metodológicamente explicativa es la víctima, no el pionero”*²⁴.

FRONTERA Y REGIÓN

Así como el Chaco fue considerado la última frontera en Argentina, si bien cambiante en el desenvolvimiento de la historia, el recorte de ese espacio geohistórico y geopolítico hizo que se constituyera como una región, en tanto unidad con una cierta dinámica y sobre la que se impusieron objetivos propios del Estado argentino. Ello implicó la nacionalización del territorio a través de la constitución de un reserva de mano de obra indígena, de la ocupación de tierras por el proceso de la expansión agrícola-ganadera y por intermedio de la colonización por inmigrantes. Concordamos con Silvia Palomeque y adoptamos sus palabras, para el análisis de la región cuando nos dice que ésta: *“no es una unidad cerrada ni autónoma, sólo es un recorte transitorio necesario para el análisis y que debe ser permanentemente relacionada en su contexto, que también se modifica históricamente. Incluso su territorialidad es flexible. Sus fronteras dependen de su capacidad de expansión o retracción en relación a las regiones vecinas”*²⁵.

Los territorios fronterizos fueron circunscritos a regiones interiores cuyas características principales fueron proporcionadas por la percepción que, desde los lugares de dominación, se construían sobre la zona y sus habitantes. La clasificación del Chaco, entonces, como una *región de frontera indígena, interior* y, además, que se describía como *desierta*, nos da una idea acerca de como era la representación que los actores sociales más importantes de la nación erigieron de dicho territorio.

La figuración de estas comarcas como vacuas pero, a su vez, ocupadas por bandas de *salvajes nómades* con una economía basada en la caza, la recolección, la pesca, y la guerra de saqueo (los *malones*), asolando las poblaciones criollas asentadas en las fronteras *“cometiendo todo tipo de crueldades y desmanes... se concretó en la expresión el ‘desierto’”*²⁶. De acuerdo con la lógica antes descrita, las zonas “desiertas”, “inhabitadas”, “vacías”, se convirtieron en Territorios Nacionales. Fueron creados en la década de 1870 y fueron colocados bajo la órbita de la administración del Estado, o sea de la burguesía en el poder.

Desde el punto de vista geopolítico las tierras de fronteras - territorios nacionales - *"habían sido apropiados a través de una representación imaginaria: la metáfora del "desierto". Esta metáfora permitió ejercer cierto tipo de dominación antes de emprender su ocupación. Al igual que en el caso norteamericano, la metáfora del desierto se aplicó aquí a un espacio ajeno a la llamada civilización, la tierra del indígena, hostil en cuanto en ella se carecía de los medios para la supervivencia a los cuales estaba acostumbrado el habitante del no-desierto"*²⁷. Paralelamente con la conformación institucional de las nuevas unidades políticas de la nación, se incentivó la colonización de la región al erigirse colonias agrícolas compuestas fundamentalmente por inmigrantes europeos²⁸.

La ocupación de los espacios de fronteras se concibió, primeramente, mediante las tentativas de avance progresivo y permanente sobre los mismos, seguida después por la exploración del territorio. Continuó con la incursión militar definitiva que daría fin a la situación anterior de frontera fija. Concluyó, finalmente, con la incorporación definitiva del territorio chaqueño a la Nación Argentina. La integración del territorio nacional fue parte de las prioridades de los gobiernos argentinos. Cuando el presidente Julio A. Roca asume la presidencia de Argentina (1880), comunica ante el Congreso que *"continuaré las operaciones militares sobre el sur y el norte de las líneas actuales de frontera, hasta completar el sometimiento de los indios de la Patagonia y del Chaco, para dejar borradas para siempre las fronteras militares, y a fin de que no haya un solo palmo de tierra argentina que no se halle bajo la jurisdicción de las leyes de la nación"*²⁹.

En los años ochenta del pasado siglo se ocupó y expandieron los confines del territorio nacional, se inició la "Campaña del Desierto" hacia la frontera pampeana del sur en 1879 y la "Conquista del Chaco" - del *desierto* norte - dio comienzo en 1884. Las guerras de conquistas, y el genocidio/etnocidio consecuentes, se tradujeron en términos políticos en *"mantener y cimentar la coincidencia entre el Estado nacional y los sectores que dominan la economía argentina y sacan mayor ventaja de sus progresos"*³⁰. La conjunción de **desierto** y **salvaje** fue el punto de partida en la construcción ideológica de los discursos legitimadores de la guerra contra los nativos que sería llevada a cabo por el ejército nacional, que en su tarea de dominación fue acompañado por otros agentes de la sociedad nacional.

En el discurso de la integración se hacía referencia al concepto de civilización, tal como el sector oligárquico hegemónico lo pensaba. El ejército "nacional" se constituyó en el brazo armado de la Nación y en activo partícipe en el proceso civilizador que se impuso contra las resis-

tencias de los grupos étnicamente diferentes habitantes de las *fronteras*. La ocupación de "nuevas tierras liberadas" del indio, afectó además la estructura social que estaban adquiriendo las regiones.

En ese proceso la masiva inmigración europea transformó la configuración étnica, que se remontaba a la época colonial. Se fue elaborando una noción de la identidad argentina que acompañaba a la formación del Estado nacional argentino, ya que "*sólo la formación de Estados y el capitalismo no pueden explicar el surgimiento de las naciones; también deben existir dimensiones suplementarias sociales y culturales*"³¹. No obstante, también hay que destacar que los aspectos materiales originados por "*la articulación de intereses económicos y el desarrollo de las fuerzas productivas se erigían de este modo en indispensables componentes materiales de la nacionalidad*"³².

FRONTERAS CULTURALES

Esos aspectos estaban sustentados en el plano ideológico por la fe en la prosperidad ilimitada que el liberalismo económico propiciaba a los grupos dominantes y que debía constituir el fundamento integrador de la identidad que la sociedad nacional estaba adquiriendo. También se fundamentaba en el orden excluyente de las diferencias étnicas entre la población.

La expansión territorial fue posible gracias al avance de la actividad económica y tecnológica del país; algunos de esos elementos, tales como el ferrocarril y el telégrafo, posibilitaron, además, la ocupación militar de los territorios indios para colocarlos bajo el dominio estatal. La conquista de las tierras en el sur y en el norte argentinos, ayudaron a consolidar la producción agrícola a gran escala a fin de hacerla más competitiva y reduciendo los costos de transporte y mano de obra. Inmigración, colonización y expansión de la frontera interior son términos indisolubles en el proceso de construcción de identidad nacional, que al mismo tiempo dependía de la forma en que se iría a resolver el problema de la frontera, el problema indígena, para la futura composición étnica de la nación³³.

La organización social y económica de los territorios chaqueños, fue consecuencia de la expansión de la frontera³⁴ agropecuaria. Ésta se acompañó con la constitución del territorio en reserva de trabajadores para los diversos tipos de explotación económica de la región. La proletarianización de los indígenas y la privatización de las tierras fueron factores ineludibles al proceso de ocupación y sometimiento iniciado con la campaña del Chaco, a partir de 1884.

El ejército tuvo un papel fundamental en esa tarea. Entre los principales objetivos de las fuerzas armadas en el Chaco, el primero era ocupar *"nuestra frontera con el Paraguay y Bolivia"* de modo efectivo para que *"las colonias establecidas y a establecerse en la margen derecha del Pilcomayo puedan prosperar tranquilas, seguras de que la vigilancia y protección de las fuerzas del Ejército Nacional se producirá en todo momento con eficacia, para impedir cualquier asalto de las tribus alzadas y guerreras y de las agrupaciones de bandoleros que viven y mero-dean en las zonas limítrofes a ese río, tanto en nuestro país como en los vecinos"*³⁵. La segunda meta consistía en entregar esa inmensa región de selvas y desiertos a las *"energías progresistas de nuestra población agrícola y ganadera, como al indio que desee someterse y trabajar bajo la dirección del colono o del Ministerio de Agricultura"*³⁶.

Para nosotros está en un primer plano la cuestión social que implicó la expansión y conquista de las fronteras. La incorporación de las poblaciones nativas fue una tentativa de homogeneización cultural y de constitución de la nacionalidad argentina, que se presentó como el proceso de civilización de las tribus "salvajes". Al imponerse una cultura dominante como cultura nacional legítima, se pensó la diferenciación cultural como un estigma que debía ser combatido. Las fronteras indígenas fueron del interés de los intelectuales y dirigentes en la medida en que era importante para el pensamiento hegemónico consolidar la "nacionalidad" como contenido simbólico del Estado Nacional en formación.

¿Cómo podría resolverse la cuestión de asimilación de los aborígenes? Eso era un tema antiguo en América, surgido en el momento mismo de la conquista. El reconocimiento de los grupos indígenas como "naciones" mudó hacia fines del siglo XIX, en virtud de la comprobación empírica y antropológica, es decir científica, de las limitaciones de las poblaciones indias, de su "intrínseco atavismo". Se concluyó que ciertas razas sólo eran capaces de llegar a la civilización bajo la guía de la raza blanca que había alcanzado el punto más alto en la escala de la evolución humana.

Las obras científicas de la época legitimaban, pues, el racismo implícito y explícito en las obras de los personajes que estaban en contacto con los indios y pretendían convertirse en tratados de etnografía, de obras científicas que brindarían el soporte serio y verdadero para "integrar" las poblaciones primitivas a la nación. Un moderno racismo fue aplicado para hallar los orígenes y la singularidad nacional. Las ideas científicas características del siglo XIX fueron constitutivas de las fases de construcción cultural del Estado Nacional Argentino. La diferenciación étnica y

cultural con los nativos, hizo pie en las características diferenciadas en la relación con la naturaleza. Se puso a prueba, a la luz de las modernas teorías, la autenticidad, vigencia y reapropiación de la oposición entre civilización y barbarie.

La frontera fue, entonces, límite de muchas y diferentes cosas: "*fronteras de la civilización (demarcada por la barbarie que en ella se oculta) frontera espacial, frontera de culturas y visiones de mundo, fronteras de etnias, fronteras de Historia y de la historicidad*"³⁷. La naturaleza era salvaje y recién cuando fuese modelada por el trabajo del hombre se transformaría en cultura, luego la lucha entre la civilización y la barbarie debía ser una contienda cuyo objetivo primordial - el dominio de un territorio, de un espacio - estará justificado ideológicamente "*en términos temporales: quedarse en el pasado, negar el progreso o insertarse en el futuro*"³⁸.

El problema de la frontera indígena en América Latina "*se puede plantear asumiendo que la relación con el indio es menos importante - para los europeos, evidentemente - desde la perspectiva objetiva de la expansión territorial, que desde la subjetiva de la redefinición de la Identidad en relación a la Alteridad*"³⁹. La expansión de las fronteras interiores tiene que ver con la formulación de la identidad nacional y dependerá de la forma en que se resuelva la cuestión indígena a nivel del Estado Nacional, mientras que "*el arco de posibilidades es amplio y va desde la búsqueda de una solución de compromiso, una ocupación gradual de los territorios hasta la solución final del problema indio*"⁴⁰.

Sin embargo, en el espacio fronterizo se generaron nuevas experiencias y se produjeron nuevas representaciones. Las experiencias de la conquista y del sometimiento, esa "*situación de contacto, dominada por la diferencia y por el desencuentro étnicos*"⁴¹, permitió proyectar imágenes de civilización y de frontera como espacios vacíos a conquistar y ocupar para desarrollar las formas de trabajo y de producción racionales. Por otro lado, esas perspectivas civilizatorias sirvieron para justificar la otra parte constitutiva de esas imágenes, es decir, definir y comprender para el hombre blanco, las diferencias mediante el dominio material e intelectual de las regiones y la imposición de estereotipos y estigmas.

La situación de frontera fue, constitutivamente, una situación de conflicto o de fricción interétnica. La violencia de los blancos se manifestó en las tentativas de deformar/transformar a las comunidades aborígenes culturalmente. La guerra contra los *salvajes* era la herramienta que visualizaba el horizonte de frontera, en cuyo ámbito se propagó la oposición ideológica entre civilización y barbarie. Fue una nueva situación que definió,

también desde el mundo indígena, el mundo de la civilización para los blancos, mientras que las poblaciones indígenas demostraron al resistir la invasión y dominación lo que les resultaba “*insoportable e indescifrable en una nueva situación que es la situación de frontera*”⁴².

El acto creador de la frontera, por otro lado, colaboró en la forma de percibir a esos *salvajes* carentes de los “*hábitos que se manifiestan en el habitar, desplazándose de continuo “entre los lugares” sin habitar alguno, terminan por proponerse ellos mismos como Límite, es decir, se vuelven, en su corporeidad y evidencia, portadores de la noción de Margen con la que, por lo demás, los blancos los identifican*”⁴³. El territorio sin nadie y de nadie, en tanto sus habitantes pasaron a ser negados en su misma existencia y prolongando esta idea sin posesión. Así, el propio concepto de frontera hizo y hace referencia a las relaciones entre la diversidad y la imposibilidad de su misma existencia.

NOTAS

1. Este texto parte de un punto abordado en nuestra Disertación de Mestrado titulada *Os guerreiros ousados. Formas de dominação e práticas de resistências indígenas na conquista do chaco argentino. (1884-1924)*, y defendida junto al PPGH de la UFRGS.
2. Utilizamos indistintamente los términos Estado-Nación, Estado Nacional o Nación, otorgándole el sentido que desarrollamos en el comienzo del artículo.
3. VANGELISTA, Chiara: “Frontiera”. In *Il mondo contemporáneo*, vol. VI: *Storia dell’America Latina*, 1978, p. 80.
4. ANDERSON, Benedict: *Comunidades Imaginadas. reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE, 1993. pág. 24/25.
5. FÍGOLI, Leonardo: “A Antropologia na Argentina e a construção da nação”; In CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto y Guillermo RUBÉN: *Estilos de Antropologia*. Campinas: Editora da Unicamp, 1995; p. 33.
6. VANGELISTA, Chiara: op. cit., p. 77.
7. MARTINS, José De Souza: *Fronteira. A degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Hucitec; pág. 155.
8. En especial a partir de las lecturas basadas en las ideas de F. J. Turner de los casos de frontera.
9. Ibid., p. 32.
10. MANDRINI, Raúl: “Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas”, In *Anuario IHES*, N° 7, 1992, p. 60.
11. MARTINS, José De Souza: op. cit., p. 11.
12. MANDRINI, Raúl: op. cit., p. 60.

13. Ibid., p. 61.
14. Ibid., p. 70.
15. Notables son algunos de los trabajos de Sérgio Buarque de Holanda, ya clásicos como "*Caminhos e Fronteiras*" y "*O extremo oeste*", que proporcionan esta amplia visión acerca de la cuestión fronteriza.
16. MANDRINI, Raúl: op. cit., p. 62.
17. Ibid., p. 60.
18. El sentido del término "criollo" en español tiene por finalidad identificar a las poblaciones pertenecientes a la sociedad nacional, remitiendo al criterio que definía y diferenciaba, antes de la época de independencia, a los españoles peninsulares de los americanos.
19. ARRUTI, José Maurício Andion: "Morte e vida do nordeste indígena: a emergência étnica como fenómeno histórico regional", In *Estudos Históricos*, Rio de Janeiro, vol. 8, Nº 15, 1995, p. 62-63.
20. TRINCHERO, Héctor Hugo: *Los dominios del demonio. Relaciones interétnicas y demandas territoriales en el Chaco Central*. Buenos Aires: Tesis de Doctorado en Antropología Social, UBA, 1997.
21. TRINCHERO, Héctor Hugo: op. cit., especialmente el cap. 2.
22. URTEAGA, Augusto: "Fronteras étnicas en la frontera norte de México", In BARTOLOMÉ, Miguel: *Ya no hay lugar para cazadores*. Quito: Abya-Yala, 1996; p. 235.
23. TRINCHERO, Héctor: op. cit., p. 23.
24. MARTINS, José De Souza: op. cit., p. 13.
25. PALOMEQUE, Silvia: "Notas sobre las investigaciones en historias regionales (Siglos XVIII Y XIX)", In *Revista de Historia*, Universidad del Comahue, 1993, pág. 10.
26. MANDRINI, Raúl: op. cit., p. 65.
27. MINVIELLE, Susana y Perla ZUSMAN: "Sociedades Geográficas y Delimitación del Territorio en La Construcción del Estado-Nación Argentino", Trabajo presentado ante el V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, 1995, pág. 3.
28. "La colonización se basaba en una política de expansión de la producción agropecuaria, mediante la entrega de tierras en propiedad privada individual dividida en parcelas, cuyo tamaño - en relación con el desarrollo técnico y social de la producción que se deseaba implantar - permitía su puesta en producción por un determinado tipo de familia. Bajo esta forma se poblaron y pusieron en producción áreas que iban siendo incorporadas por y para la expansión del capitalismo nacional". IÑIGO CARRERA, Nicolás: *La colonización del Chaco*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983, p. 10.
29. ROCA, Julio A.: "Discurso ante el Congreso al asumir la Presidencia. 12 de octubre de 1880". In HALPERÍN DONGHI, Tulio: *Proyecto y construcción de una nación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980, p. 437.
30. HALPERÍN DONGHI, Tulio: "Una Nación para el desierto argentino", In

- HALPERÍN DONGHI, Tulio: *Proyecto y construcción de una nación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980, p. xevi.
31. KOONINGS, Kees, Patricio SILVA, et alter: "Etnicidad y formación nacional en América Latina y el Caribe", In *Anos 90*, N° 6, dezembro de 1996, p. 23.
32. OSZLAK, Oscar: *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires: Planeta, 1997; p. 55.
33. BLENGINO, Vanni: "La Zanja de la Pampa y la Gran Muralla China"; In: VANGELISTA, Chiara (org.): *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Quito: Abya-Yala, 1996, p. 130.
34. Aquí se trata de otra concepción más restringida de frontera, aunque íntimamente relacionada con el que explicitamos a lo largo del texto.
35. ROSTAGNO, Enrique: *Informe. Fuerzas en Operaciones en El Chaco. 1911*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Arsenal Principal de Guerra, 1912, p. 16.
36. *Ibid.*, p. 17.
37. MARTINS, José De Souza: *op. cit.*, p. 13.
38. BLENGINO, Vanni: *op. cit.*, p. 132/133.
39. FINAZZI-AGRÒ, Ettore: "En los umbrales de la dialéctica colonial. El indio como frontera en el siglo XVI"; In: VANGELISTA, Chiara (org.): *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Quito: Abya-Yala, 1996; p. 100.
40. BLENGINO, Vanni: *op. cit.*, p. 130.
41. MARTINS, José De Souza: *op. cit.*, p. 28.
42. *Ibid.*, p. 29.
43. FINAZZI-AGRÒ, Ettore: *op. cit.*, p. 100.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. 1993
- ANDION ARRUTI, José Maurício: "Morte e vida do nordeste indígena: a emergência étnica como fenómeno histórico regional", In *Estudos Históricos*. Rio de Janeiro, vol. 8, N° 15, 1995, pp. 57-94.
- ARMANDO, Adriana: "Un acercamiento al Chaco Austral a mediados del siglo XVIII: el relato de Dobrizhoffer y los conflictos fronterizos", In *Anuario IHES*, N° 9, 1994, pp. 215-226.
- BECHIS, Martha: "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación del Estado Nacional", In RADOVICH, J. y A. BALAZOTE (selecc.): *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992., pp. 82-108.
- BLENGINO, Vanni: "La Zanja de la Pampa y la Gran Muralla China"; IN VANGELISTA, Chiara (org.): *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos*

- XVI-XX. Quito: Abya-Yala, 1996, p. 129-148.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto: *Identidade, Etnia e Estrutura Social*. São Paulo: Livraria Pioneira, 1976
- DÍAZ POLANCO, Héctor (comp.): *Etnia y nación en América Latina*. México: Grijalbo, 1995.
- FÉLIX, Loiva Otero: "La expansión de las fronteras y el poder local. Indios y blancos en la lucha por la posesión del "mato" y del "campo" (Brasil, RS. Siglo XIX)", In
- FINAZZI-AGRÒ, Ettore: "En los umbrales de la dialéctica colonial. El indio como frontera en el siglo XVI.", In VANGELISTA, Chiara (org.): *Fronteiras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Quito: Abya-Yala, 1996.
- FONTANA, Luis: *EL Gran Chaco*. Buenos Aires: Editorial Solar/Hachette, 1977. (Original 1876).
- GARCÍA JORDÁN, Pilar (coord.): *La construcción de la Amazonia andina (siglos XIX-XX)*, Quito: Abya-Yala, 1995.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar: "Problemática de la incorporación de las selvas amazónicas a los estados nacionales latinoamericanos, siglos XIX - XX. Algunas reflexiones sobre el caso peruano", In *Boletín Americanista*, N° 41, Universidad de Barcelona, 1991, pp. 261-271.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio: "Una nación para el desierto argentino", In *Proyecto y construcción de una nación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980.
- HOLANDA, Sergio Buarque de: *Caminhos e Fronteiras*. São Paulo: Companhia das Letras, 1995.
- HOLANDA, Sergio Buarque de: *Extremo oeste*. São Paulo: Brailiense, 1986.
- HURBON, Laënnec: *El bárbaro imaginario*. México: FCE, 1993.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás: *La colonización del Chaco*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1983.
- KOONINGS, Kees, Patricio SILVA, et alter: "Etnicidad y formación nacional en América Latina y el Caribe", In *Anos 90*, N° 6, dezembro de 1996, pp. 21-63.
- LAGOS, Marcelo: "Estado y cuestión indígena. Los aborígenes chaqueños entre el sometimiento y la "integración". (1870-1920)". Comunicación presentada en las V Jornadas Regionales de Ciencias Sociales. I Simposio Internacional sobre tierras bajas, pedemonte andino, Chaco y oriente boliviano. San Salvador de Jujuy. Mayo de 1997.
- LANGER, Erik: "Liberal policy and frontier missions: Bolivia and Argentina compared". Comunicación presentada no 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, Ecuador, julio de 1997.
- LIMA, Antônio Carlos de Souza: *Um grande cerco de paz*. Petrópolis: Vozes; 1995.
- LORITE MENA, José: *Sociedades sin Estado. El pensamiento de los otros*. Madrid: Akal, 1995.
- MANDRINI, Raúl: "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", In *Anuario IHES*, N° 7, 1992, pp. 59-74.

- MARTINS, José de Souza: *Fronteira. A degradação do Outro nos confins do humano*. São Paulo: Editora Hucitec, 1997.
- MINVIELLE, Susana y Perla ZUSMAN: "Sociedades Geográficas y Delimitación del Territorio en La Construcción del Estado-Nación Argentino". Comunicación presentada en el V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana, 1995.
- PALOMEQUE, Silvia: "Notas sobre las investigaciones en historias regionales (Siglos XVIII Y XIX)", In *Revista de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, 1993.
- SANTILLI, Paulo: *As fronteiras da República. História e política entre os Macuxi no vale do Rio Branco*. São Paulo: NHII/USP FAPESP, 1994.
- SILLS, Marc: "Etnocidio: un análisis de interacción Estado-Nación"; In *América Indígena*, vol. XLIX, Nº 1, enero/marzo de 1989; p. 57-75.
- SOLÍS, Leonardo León: *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera. Serie Quinto Centenario. 1990.
- TRINCHERO, Héctor: *Los dominios del demonio. Relaciones interétnicas y demandas territoriales en el Chaco Central*. Buenos Aires: Tesis doctoral en Antropología Social. UBA, 1997.
- URTEAGA, Augusto: "Fronteras étnicas en la frontera norte de México", In BARTOLOMÉ, Miguel: *Ya no hay lugar para cazadores. Procesos de extinción y transfiguración étnica en América Latina*. Quito: Abya-Yala, 1995; p. 215-245.
- VANGELISTA, Chiara (org.): *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Quito: Abya-Yala, 1996.
- VANGELISTA, Chiara: "Los payaguá entre Asunción y Cuiabá: Formación y decadencia de una frontera india (1719-1970)", In GARCÍA JORDÁN, Pilar y Miguel IZARD (ed.): *Conquista y resistencia en la historia de América*. Barcelona: Universitat de Barcelona. 1992, pp. 151-165.
- VANGELISTA, Chiara: "Missões católicas e políticas tribais na frente de expansão: os Bororo entre o século XIX e o século XX", In *Revista de Antropologia*. Vol. 39 Nº 2, 1996, pp. 165-198.
- VIÑAS, David: *Indios, ejército y fronteras*. Buenos Aires: Siglo XXI. 1982.
- WRIGHT, Pablo: "El desierto del Chaco. Geografías de la alteridad y el Estado". Comunicación presentada en las V Jornadas Regionales de Ciencias Sociales. I Simposio Internacional sobre tierras bajas, pedemonte andino, Chaco y oriente boliviano. San Salvador de Jujuy. Mayo de 1997.